

Resolución Nro. 142-GG-EPMMOP-2021

Ingeniero Nasser Narváez Paredes Sagal
**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA
METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

CONSIDERANDO:

- Que** el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que *"las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas"*;
- Que** el numeral 2 del artículo 34 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, prescribe que *"las contrataciones de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría, que realicen las empresas públicas, se sujetarán a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás disposiciones administrativas aplicables"*;
- Que** la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública- LOSNCP, publicada, su Reglamento General, Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, establecen y regulan los procedimientos de contratación pública que realizan las entidades del sector público;
- Que** el artículo 22 de la Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública, dispone que: *"Las entidades contratantes para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. (...) De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso (...)"*;
- Que** el inciso segundo del artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone que: *"El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gov.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado"*;
- Que** el Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, mediante Resolución Nro. 0011-GG-EPMMOP-2021 de 15 de enero de 2021, aprobó el Plan Anual de Contrataciones-PAC para el ejercicio económico 2021;
- Que** el Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, resuelve designar al Ingeniero Nasser Narváez Paredes Sagal como Gerente General de la EPMMOP, quien se posesiona con Acción de Personal No.0020-LDYR de 15 de abril de 2021;
- Que** con Memorando Nro. 1648-EPMMOP-GAPEV-2021-M de 08 de septiembre de 2021, el Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes solicita: *"(...) autorice la inclusión y modificación de los procedimientos que detalló en la matriz adjunta."*

INCLUSIÓN:

1. ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA MENOR PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE OBRA CIVIL DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ESPACIOS VERDES

MODIFICACIÓN MONTO DE CONTRATACIÓN:

1. ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA MENOR PARA EL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES

Que con Memorando Nro. 1468-EPMMOP-GAF-2021-M de 08 de septiembre de 2021, el Gerente Administrativo Financiero solicita: *"(...) a Usted de la manera más comedida, se registre la información de La Dirección de Logística según archivo adjunto."*

Que con Memorando Nro. 2205-EPMMOP-GOP-2021-M de 08 de septiembre de 2021, el Gerente de Obras Públicas solicita: *"(...) su ayuda coordinando las gestiones necesarias para la aprobación por parte de la máxima autoridad de la modificación según corresponda para el caso del proceso, según el detalle del cuadro adjunto."*

Luego de esto con la finalidad de continuar con el proceso de contratación por favor su ayuda emitiendo la certificación PAC del proceso."

Partida	Código CPC(a 9 dígitos) CPC's Catalogados	Detalle del Producto/ Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA
750105	532900011	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL ELEVADO SOBRE LA PROLONGACIÓN DE LA AV. SIMÓN BOLÍVAR, ABCISA 5+100, CIUDAD BICENTENARIO	317.721,45

Que con Memorando Nro. 1474-EPMMOP-GAF-2021-M de 09 de septiembre de 2021, el Gerente Administrativo Financiero solicita: *"(...) En alcance al memorando No. 1468-EPMMOP-GAF-DA-2021-M de fecha 08 de septiembre de 2021, mediante el cual se envió la información relacionada a la "REFORMA INTEGRAL DEL PAC" de la Gerencia Administrativa Financiera, debido a que algunos neumáticos se encuentran catalogados por el SERCOP los mismos que son necesarios para la operatividad de la flota vehicular; solicito se realice la reforma para los procesos de adquisición de neumáticos de acuerdo al anexo adjunto."*

Que con Memorando Nro. 2220-EPMMOP-GOP-2021-M de 09 de septiembre de 2021, el Gerente de Obras Públicas solicita: *"(...) En relación al memorando No. 1443-EPMMOP-GAF-2021-M de 6 de septiembre de 2021, mediante el cual se realiza la devolución del trámite para la adquisición de "ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 40 CM (MATERIALES DE LIMPIEZA PARA SER UTILIZADOS EN LAS JORNADAS DE MANTENIMIENTO MENSUAL PROGRAMADOS PARA EL TÚNEL OSWALDO GUAYASAMIN E INTERCAMBIADOR DE LAS BAÑISTAS)", al respecto me permito informar que no se va a continuar con el trámite de compra, toda vez que se preparará el estudio de mercado respectivo; por lo que me permito solicitar que dicha actividad sea eliminada del Plan Anual de Contrataciones."*

Que a fin de cumplir con los objetivos y necesidades institucionales, es necesario reformar el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas;

En ejercicio de las atribuciones, que le confiere el artículo 25 del segundo inciso del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y artículo 11 numeral 7 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas,

RESUELVE:

Art. 1.- Reformar el Plan Anual de Contratación de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Situación Actual:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3
840104	441200011	Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE MAQUINARIA MENOR PARA EL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES	1	Unidad	227.000,00	227.000,00			S
530813	622810016	BIENES	SUBASTA INVERSA	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS PESADOS	1	Unidad	104.000,00	104.000,00		S	
530813	361140311	BIENES	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS PESADOS	1	Unidad	45.000,00	45.000,00		S	
730404	871590611	SERVICIO	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INCLUIDO REPUESTOS PARA EQUIPO PESADO MULTIMARCA QUE NO PUEDEN SER REALIZADOS EN LOS TALLERES DE LA EPMMOP	1	Unidad	650.000,00	650.000,00		S	

750105	532900011	OBRAS	COTIZACION	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL ELEVADO SOBRE LA PROLONGACIÓN DE LA AV. SIMÓN BOLÍVAR, ABSCISA 5+100, CIUDAD BICENTENARIO	1	UNIDAD	302.591,86	302.591,86	S		
--------	-----------	-------	------------	---	---	--------	------------	------------	---	--	--

- Reforma:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3
840104	441200011	Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE MAQUINARIA MENOR PARA EL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES	1	Unidad	166.035,68	166.035,68			S
730813	361140311	BIENES	SUBASTA INVERSA	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS PESADOS	1	U	48.756,00	48.756,00			S
730813	361140311	BIENES	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS PESADOS	1	U	100.244,00	100.244,00			S
730813	871430014	SERVICIO	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INCLUIDO REPUESTOS PARA EQUIPO PESADO MULTIMARCA QUE NO PUEDEN SER REALIZADOS EN LOS TALLERES DE LA EPMMOP	1	U	650.000,00	650.000,00			S
750105	532900011	OBRAS	COTIZACION	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL ELEVADO SOBRE LA PROLONGACIÓN DE LA AV. SIMÓN BOLÍVAR, ABSCISA 5+100, CIUDAD BICENTENARIO	1	UNIDAD	317.721,45	317.721,45			S

- Inclusión:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3
840104	4292100117	Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA MENOR PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE OBRA CIVIL DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ESPACIOS VERDES	1	Unidad	40.506,48	40.506,48			S
730811	411212011	BIENES	SUBASTA INVERSA	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA SOLDADURA	1	U	20.000,00	20.000,00			S
730813	442530011	BIENES	REGIMEN ESPECIAL	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE FRANJADORAS	1	U	78.214,29	78.214,29			S
730813	442530011	BIENES	SUBASTA INVERSA	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA MENOR	1	U	170.000,00	170.000,00			S
730813	624810012	BIENES	SUBASTA INVERSA	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS LIVIANOS	1	U	130.000,00	130.000,00			S
730105	873400031	SERVICIO	REGIMEN ESPECIAL	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA MONITOREO Y RASTREO SATELITAL PARA LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA DE LA EPMMOP	1	U	224.201,76	224.201,76			S
730813	871430014	SERVICIO	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INCLUIDO REPUESTOS PARA VEHICULOS LIVIANOS MULTIMARCA QUE NO PUEDEN SER REALIZADOS EN LOS TALLERES DE LA EPMMOP	1	U	500.000,00	500.000,00			S

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3
530602	822110111	SERVICIO	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORÍA PARA DICTAMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1	UNIDAD	8.018,75	8.018,75			S

Eliminación

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3
730805	379930011	Bien	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 40 CM MATERIALES DE LIMPIEZA PARA SER UTILIZADOS EN LAS JORNADAS DE MANTENIMIENTO MENSUAL PROGRAMADOS PARA EL TÚNEL OSWALDO GUAYASAMIN E INTERCAMBIADOR DE LAS BAÑISTAS	72	Unidad	2,4	172,8			S

Art. 2.- Establecer que los compromisos antes determinados, serán financiados con el Presupuesto Institucional.

Art. 3.- Disponer a la Dirección de Contratación Pública, publique la presente Resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec, para su ejecución.

Art. 4.- Las Gerencias y Direcciones de la EPMMOP, en el marco de sus atribuciones, serán las responsables de la aplicación y cumplimiento de la presente Resolución, que entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 09 días del mes de septiembre de 2021.

Ingeniero Nasser Narváez Paredes Sagal
GERENTE GENERAL DE LA EPMMOP

Elaborado por:

Mgs. Alejandro Ortiz
Supervisor Ejecutor de Procesos 2

Mgs. Narda Gutiérrez
Directora de Planificación y Seguimiento

Revisado por:

Ing. Roberth Chiriboga.
Gerente de Planificación

Abg. Verónica Abad
Gerente Jurídica